

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.229

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Ptas.
Por trimestre. . . 5'50 »
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50 »
Por trimestre. . . 7 »

VIERNES 12 DE ABRIL DE 1907

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

Máximas y consejos de profilaxis tuberculosa

especialmente dedicados á evitar el contagio y difusión de esta enfermedad en los grandes centros de reunión.

Trabajo leído en la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital en su sesión del 6 de Abril del corriente año por el académico numerario y secretario de la misma corporación don Pablo García Fernández.

(Conclusión)

58. Apesar de todos los esfuerzos que se vienen haciendo en pró de los llamados sanatorios, se ha visto prácticamente que sus resultados no están en relación con los gastos que originan.

La cura al aire libre en cualquier sitio del campo, con las precauciones y reglas aquí señaladas, aparte de su valor económico, producirá éxitos tan numerosos y tan seguros como las que se verifican en los sanatorios mejor instalados.

59. El dispensario responde más exacta y cumplidamente á las causas sociales de la enfermedad, sin olvidar por ello la causa médica. En la actualidad son los mejores procedimientos de elección para combatir la propagación de la tuberculosis, puesto que cumplen mejor las necesidades de la clase obrera.

Su clasificación comprende dos tipos distintos que se asocian y completan, pero que tienen un punto de partida y un fin muy diferente.

60. El primer tipo de dispensario antituberculoso, tipo León Bonnet, del nombre de su fundador (Paris, S. Lázaro 28) tiene por fin aplicar de un modo práctico las nuevas nociones científicas sobre la tuberculosis. Su programa es hacer la educación antituberculosa individual y prestar asistencia especial contra la tuberculosis á los obreros necesitados, amenazados ó atacados de este mal en el período curable.

El dispensario antituberculoso, así comprendido, no es un establecimiento para tuberculosos; es más bien una escuela de higiene que un asilo de contagiosos. Su instalación es rápida y poco costosa, el funcionamiento sencillo y el presupuesto reducido. En una palabra: su creación está al alcance de todos los médicos.

61. El dispensario tipo Calmette, es un dispensario que tiene un fin y un principio completamente diferentes. Es á la vez una obra de asistencia y una obra de defensa social; no se limita á socorrer á los enfermos sin recursos y á suministrarles lo indispensable á su existencia y cuidarlos. Su misión se extiende á más, puesto que se esfuerza en preservar del contagio á la familia del tuberculoso y á los que le rodean, saneando la vivienda común, procurando, si es necesario, una habitación más saludable y prodigando en el domicilio mismo de los interesados los consejos de higiene cuya observancia exige á cambio de las ventajas materiales de todas clases que puede acordar.

62. La principal misión de estos dispensarios debe consistir, no en dar consultas ó distribuir medicamentos á los enfermos pobres, lo que después de todo es asunto de cualquier casa de socorro ó de beneficencia, sino en investigar, buscando, atrayendo y reteniendo por una propaganda inteligentemente hecha en las masas populares, los obreros atacados ó sospechosos de tuberculosis; en darles, tan á menudo y por todo el mayor tiempo posible de que hayan necesidad, consejos para ellos y sus familias; distribuirles, cuando se encuentren obligados á suspender sus trabajos, socorros alimenticios, vestidos, ropa de cama, escupidores de bolsillo, antisépticos. Sanear sus viviendas por frecuentes limpiezas y repetidas desinfecciones á intervalos regulares, facilitándoles, si es necesario, una vivienda más salubre; en lavar gratuitamente sus ropas para evitar el contagio en la familia y fuera de ella; en hacer todas las diligencias útiles cerca de la beneficencia particular, patronos, sociedades obreras, sindicatos y asociaciones para obtener socorros que permitan restablecer al enfermo, si no se halla gravemente atacado, y facilitarle la vuelta al trabajo en buenas condiciones.

63. Los medios de propaganda en favor de la obra de la profilaxis antituberculosa son numerosos y variados, pudiendo establecerse desde luego que no hay medios pequeños ni grandes, puesto que todos deben considerarse como buenos, con tal de que consigan despertar en las inteligencias la sana concepción de las cosas. Citaremos aquí, por ser los más factibles, la propaganda por los impresos, la enseñanza oral y la propaganda por los actos (obras de asistencia á los tuberculosos).

64. Sería conveniente la fijación de carteles de colores llamativos, con dibujos ó imágenes, en las esquinas de todas las calles, en los kioscos y carruajes públicos y en todos los sitios de gran concurrencia que, en caracteres legibles, ostentasen las siguientes ó parecidas frases:

«La tuberculosis es de todas las enfermedades la que más víctimas produce.»

«La tuberculosis es causada por un microbio que se encuentra en los esputos de las personas tuberculosas. Estos esputos esparcen la enfermedad.»

«Si queréis impedir á los tuberculosos que escupan á tierra, comenzad por no dar vosotros este ejemplo peligroso y repugnante.»

«Está prohibido escupir á tierra.»

«El alcohol favorece el desarrollo de la tuberculosis.»

65. Otro medio de propaganda que ha dado

grandes resultados, principalmente en Inglaterra, es la confección y distribución gratuita de pequeños opúsculos y folletos, claros y bien escritos, en que se manifieste al público los peligros de la tuberculosis, sus modos de propagación, los medios que permiten evitarla y los beneficios increíbles de la higiene profiláctica. Estos opúsculos, compuestos con arreglo á cada profesión y oficio, con indicaciones especiales concernientes á los peligros y medios de escapar de ellos, harían un gran beneficio á la obra reformadora.

66. A esta cruzada de propaganda se debieran unir los editores, fabricantes de material de escuelas, la prensa política y literaria, las empresas anunciadoras, las casas comerciales, y, en general, todas las personas que por su oficio, cargo ó profesión utilizan la imprenta y demás medios de publicidad para el desarrollo de sus negocios mercantiles ó industriales. Por la imprenta, la doctrina saludable penetraría en todas partes, aportando el temor al esputo, el odio al polvo bacilífero, el uso del escupidor y la fé en la curabilidad de la tuberculosis por la higiene.

67. En todas partes en que la enseñanza oral pueda llevar al conocimiento de todas las reglas de profilaxis tuberculosa, es necesaria su cooperación, organizando con tal objeto conferencias antituberculosas en las universidades, facultades, escuelas profesionales y normales, liceos, colegios, ateneos y círculos de obreros.

Sería muy conveniente solicitar del Ministerio de Instrucción pública la poderosa é inteligente ayuda de los catedráticos, profesores y maestros de su dependencia para colaborar en esta obra regeneradora de higiene social.

Toda escuela, cualquiera que sea su especialidad, por muy reducido que sea el número de sus profesores, debe incluir en sus programas de estudios las nociones de higiene social necesarias á la protección del individuo contra los peligros de la tuberculosis y del alcoholismo, por no citar más que las dos principales plagas que diezman nuestras poblaciones.

68. Los procedimientos más eficaces de la lucha contra la tuberculosis, principalmente en la clase pobre, consisten en combatir el mal en su propio terreno. A este fin será conveniente estimular la creación y desarrollo de asociaciones, congresos, sociedades, ligas y federaciones que tengan por objeto la esterilización y preservación de la tuberculosis, como enfermedad social, á semejanza de como se viene practicando en Francia y Alemania, de iniciativa completamente particular, cuya misión sea la distribución gratuita de folletos, circulares, carteles, imágenes, dibujos é instrucciones y demás medios de que se pueda disponer, á fin de alcanzar su objeto, que es la vulgarización.

69. Promover la agrupación de las clases acomodadas, según sus afinidades particulares, para que se impongan el deber de visitar en sus propias viviendas á los tuberculosos indigentes, convencidos de los peligros que les rodean y de la utilidad que les reportaría el ser asistidos por los dispensarios, recibiendo sus consejos y aceptando y poniendo en práctica sus remedios é indicaciones; asimismo deben asistir á las familias de los tuberculosos cuando éstos pasen al sanatorio ó al hospital, facilitándoles alimentos y vestidos y saneando sus viviendas; en una palabra, ejercitando la profilaxis local, la cura higiénica y la de asistencia.

Esta será la mejor propaganda, la propaganda por el hecho, salvando á la familia, combatiendo su miseria, facilitándole habitación salubre y una alimentación confortante y sana, interior el padre ó la madre se cuidan y curan en el sanatorio ó en el hospital.

70. Un último medio de propaganda, cuya acción podría tener una influencia decisiva sobre las costumbres higiénicas de la nación, consistiría en la creación de una Comisión técnica antituberculosa permanente, compuesta de médicos, higienistas ingenieros y arquitectos. Esta comisión tendría por misión remitir gratuitamente á toda persona que á la misma se dirigiera los consejos de higiene profiláctica más adecuados para favorecer la protección de los individuos y de las colectividades.

La construcción de las viviendas, la organización de los sanatorios y dispensarios, la higiene de los lugares públicos, serían de su competencia y la propaganda antibacilar hallaría aquí una poderosa ayuda.

71. En la lucha emprendida contra la propagación de la tuberculosis se deben dividir las colectividades y grandes centros de reunión en dos grupos diferentes. Los oficiales, ó que dependen del Estado, y los particulares; las primeras, afectas á los servicios generales y á la vigilancia y reglamentación de la Administración española, recibirían las reformas que se formularan en materias de higiene sin resistencia alguna, teniendo una sanción efectiva y una penalidad consiguiente. Respecto á las colectividades particulares todos nuestros esfuerzos deben dirigirse á recomendar la práctica de las reglas higiénicas, haciendo un llamamiento á su filantropía y caridad.

72. En todas las dependencias del Estado, ministerios, corporaciones provinciales, municipios, delegaciones, tribunales de justicia, audiencias, juzgados, universidades, facultades, colegios, escuelas, museos, bibliotecas, asilos, hospitales, prisiones, cuarteles, etc., se prohibirá absolutamente escupir á tierra, instalándose en todas las oficinas numerosos escupidores higiénicos á un metro del suelo, imponiendo la obliga-

ción del barrido húmedo de los suelos, formando la educación antituberculosa del personal y creando sanatorios populares para el tratamiento de los mismos y favoreciendo la organización y propagación de seguros mutuos contra la enfermedad.

73. El Estado debiera constituir para cada individualidad de las que emplea, una libreta sanitaria individual, la cual pudiera contener en pocas páginas la edad, la talla, el perimetro torácico, el peso del cuerpo (pesadas semestrales) las revacunaciones, el estado de salud á su entrada en el empleo, las enfermedades y accidentes sobrevenidos durante su estancia en el destino ó cargo; en la misma se le indicaría los peligros profesionales, los medios de evitarlos, la necesidad de una higiene severa, los peligros del alcoholismo, las contaminaciones tuberculosas, etc. La implantación de esta reforma adelantaría prodigiosamente la educación popular.

74. También sería conveniente para cada colectividad oficial una estadística de su morbilidad y mortalidad, extensiva á las colectividades particulares en las diferentes profesiones, corporaciones, secciones, brigadas y agentes. El estudio comparativo de las enfermedades no tuberculosas y de la tuberculosis, el número de días de enfermedad y de defunciones causadas por la tisis pulmonar, desportarían la fé en los más escépticos, haciendo avanzar las reformas. Además, señalando los focos locales de tuberculosis, permitirían dirigir mejor la lucha.

75. A la alta protección del Gobierno corresponde la creación de cajas de seguros mutuos contra la enfermedad, en las que se suscribieren el personal de las diferentes asociaciones profesionales y obreras, á la manera como funcionan há tiempo en plena prosperidad cierto número de sociedades mutuales en Alemania y los Estados Unidos, ó bien que el Estado ó las compañías particulares faciliten (mediante una participación mínima individual) estos seguros, que en caso de enfermedad crónica (tuberculosis) entregaran al socio una suma diaria igual á la suma mensual invertida, con lo que el problema de un tratamiento racional sería resuelto.

76. Todas estas prescripciones y reglas pudieran exigirse de las colectividades, centros y asociaciones de carácter privado, solicitando el concurso de las entidades que se hallaren al frente de las mismas.

En su consecuencia deberían aplicarse á los caminos de hierro, establecimientos de crédito, bancos, compañías de seguros, teatros, iglesias, conventos, seminarios, bibliotecas, notarías, despachos de abogados, porterías, estancos, restaurantes, cafés, tabernas, almacenes, fábricas, talleres, minas, tiendas de comercio y carruajes de todas clases.

Asimismo pudiera acordarse, bajo la forma de gratificaciones, primas de higiene á las personas que probaran su decidido apoyo en favor de la campaña antituberculosa.

77. Las colectividades y los grandes centros de reunión poseen los recursos necesarios para luchar contra la tuberculosis. El apoyo moral de la autoridad y el encauzamiento de los grandes movimientos de opinión al servicio de la causa antituberculosa son un deber y una posibilidad.

Además estos estímulos no cuestan nada, ventaja apreciable para los tiempos que corren. La inercia, la apatía, la mala voluntad y el desconocimiento del peligro pueden inutilizar estos recursos.

78. Como complemento de todas estas re-

glas es imprescindible favorecer la educación física y moral é intelectual de la juventud, base principal de la regeneración social, creándole hábitos de limpieza y economía, fomentando las colonias de vacaciones y agrícolas, los paseos escolares instructivos al campo, á la orilla del mar, á las montañas, instalando jardines para niños y obreros, en que se despierte la afición á la vida hortícola en sus ratos de ocio; alejándolos de la vagabundía y del vicio tabernario, exponiéndoles sencillos y atractivos ejemplos de moralidad é higiene para ir formando la raza vigorosa y sana del porvenir.

79. La solución ideal del problema tuberculoso no ha de consistir únicamente en el hecho de hacer inofensivo para la sociedad cada nuevo caso de tuberculosis que se produzca, porque esto sería un perpetuo recomenzar. Lo que es necesario es impedir á la tuberculosis el nacer, y esto creemos pudiera ser factible bajo tres condiciones: la extinción del alcoholismo, la demolición de las casas insalubres y su reemplazo por casas higiénicas, y, por último, la esterilización de la habitación y locales en que el tuberculoso haya vivido, mediante la desinfección obligatoria.

80. Al lado de estas tres condiciones esenciales y sin las que no se podría conseguir nada, existen otras accesorias y complementarias, como es la vigilancia de la alimentación por la inspección sanitaria de las carnes y la leche, la educación de la limpieza, la educación antialcohólica y antituberculosa, y, por último, sociedades de provisión, de mutualidad, de ahorro y de enseñanza, que en lugar de procurar asistencia pura y simplemente, provocasen iniciativas individuales favorables á la lucha contra la tuberculosis, desarrollando una higiene moral, tan necesaria como la educación física.

Marruecos á juicio de un marroquí

Arad Kalarj Karam ha publicado en la *Mort American Review* un artículo interesante sobre Marruecos.

Después de exponer el programa aprobado en Algociras, dice que ahora toca á la Conferencia de los ministros europeos en Tánger la tarea de llevarlo á vías de hecho.

Hace públicos sus deseos de que los representantes consigan descubrir las causas que han precipitado al Gobierno y al pueblo en la desastrosa situación en que se hallan, y examina las dos cosas en las cuales debe consistir, según su opinión, la verdadera reforma de Marruecos.

Ante todo, la reforma de los representantes extranjeros, los embajadores y todo el personal de sus embajadas, deberán servir de ejemplo, y resulta que los actos de unos redundan en prestigio de los otros.

El moro es al fin hombre, y si sabe apreciar las buenas obras, difícilmente olvida las malas; así considera ahora á los europeos como enemigos y como tales los trata.

Señala después el hecho de que las causas juzgadas por los cónsules terminan siempre dando la razón al extranjero.

Se ocupa luego del contrabando de armas que se hace ante la vista de las legaciones, que cuando las fanáticas tribus del interior están bien provistas de fusiles y cartuchos, protestan ante las autoridades marroquíes de los desórdenes que ocasionan.

A menudo se conceden permisos en las legaciones para que pasen por la Aduana cajas que se declara contener aguas minerales y que van llenas de armas y de municiones.

Otro método para pasar las armas consiste en ganarse la complicidad de los soldados indígenas que están de guardia en las legaciones, los cuales, en nombre del ministro ó del cónsul, van á la Aduana y revisan las cajas de mercancías que pasan sin ser abiertas, y son llevadas después al domicilio de sus verdaderos destinatarios: todo esto por dinero, ya se comprende.

La segunda parte ó capítulo de las reformas debiera consistir en la aplicación de la ley del Korán por jueces competentes y honrados. La ley mahometana contiene todo lo necesario para el buen gobierno de Marruecos, y cree el marroquí en la infabilidad de esa ley.

A ella, pues, se debe volver y deben los representantes europeos estudiar el modo mejor de aplicarla.

Que mediten bien los medios de que se ha valido Inglaterra para llevar su prosperidad á Egipto, y verán que lord Cromer es protector de la ley mahometana, cuya estrecha aplicación ha salvado á los pobres egipcios de las rapacidades de los funcionarios y clases directoras. En Egipto cada juez tiene en la mano el volumen de la ley del Korán, el libro de la justicia. Este libro podrá adoptarse en Marruecos para la buena administración judicial, y los moros lo verán con gusto y con respeto.

En una palabra: Marruecos, según el moro autor de dicho trabajo, tiene una gran necesidad de reformas; pero es sobre la base mahometana, no sobre la de leyes europeas.

LA ARTILLERIA ALEMANA

(De nuestro servicio especial)

La flota alemana.—El nuevo reglamento de artillería.

El poder naval de Alemania cuenta actualmente con 17 acorazados, cuyo tonelaje oscila entre 7.000 á 10.000 toneladas, y además 7 del tipo «Kaiser», 5 del de «Brunswick» y 5 del de «Deutschland», que desplazan 11.150, 13.209 y 13.000 toneladas, respectivamente. En breve serán botados al agua dos buques de 18.000 toneladas.

Además, el gobierno, tomando en cuenta las experiencias de Inglaterra, ha resuelto adoptar un modelo uniforme de 19.000 toneladas, tanto para los primeros buques de combate como para los cruceros-acorazados.

Estos colosos del mar montarán 16 cañones de 28 centímetros, en ocho torres, y su poder defensivo será una coraza, plancha Krup, de 39 centímetros.

Apesar de los inconvenientes de peso y de volumen de estos medios ofensivos y defensivos, esos grandes acorazados podrán moverse con una velocidad de 25 nudos.

El 26 de Marzo último el emperador ha aprobado el nuevo reglamento de artillería, el cual comprende importantes modificaciones, motivadas por el empleo del nuevo cañón de campaña y por las experiencias de la guerra ruso-japonesa. Desde luego se establece como base de la moderna táctica la necesidad de que los artilleros sepan manejar por igual las piezas y los carros de municiones, y que todos los oficia-

116

DIARIO DE CORDOBA

CLEMENCIA

113

Sir George disimuló á la perfección un movimiento de despecho, y dijo en tono suave:

—Agradeceré menos lo que deba á la reflexión que lo que deba al impulso del momento, Clemencia.

—Decidme, Sir George, dijo ésta al cabo de un momento de silencio, ¿qué os conduce á amarme?

—Vuestra sin par belleza.

Sir George no daba esta respuesta aturdidamente; la creía de buena fé la más lisonjera á la mujer.

En el semblante de Clemencia se extendió una profunda expresión de melancolía al preguntar de nuevo con suave y triste acento:

—¿Y no me amais por nada más, Sir George?

—¡Oh! sí, contestó éste, os amo además por que nunca hallé unidos, como lo están en vos, la delicadeza en el sentir y la gracia en el pensar.

¡Cuánto lisonjean el corazón de la mujer las palabras del hombre á quien ama aunque no llene sus exigencias! ¡Cómo rechaza la voz que desde su íntimo ser le grita: No es así!

La inscente razón de Clemencia no hallaba causa para desconfiar del amor de Sir George, y no obstante, su instintivo sentir no estaba satisfecho. En este tira y afloja en que se agitaba su alma, no hallaba motivo que justificase un desvío que hubiese sido para ella un sacrificio, pero tampoco hallaba concordancia que le inspirase confianza y arrastrase su asentimiento.

—¿Puedo al menos esperar? dijo Sir George con tono triste y desanimado.

Clemencia se sentía en aquel instante tan feliz y tan conmovida, que una sonrisa, tan dulce como alegre, embelleció su rostro al contestar con su gracia benévola:

—No estoy triste, D. Galo, pues gracias á Dios no tengo motivo para estarlo, respondió Clemencia.

—¿Con que, dijo Alegría á Sir George, con que decidamente no vendreis á Madrid?

No, señora.

—Si viniérais yo sería vuestro cicerone, y os proporcionaría ver cuantas bellezas y riquezas tiene la corte, que son de un mérito tal, que se lo envidian vuestra soberbia Londres y el brillante París.

—Señora, ha mucho tiempo que está extinguido en mí todo género de curiosidad, Clemencia, prosiguió dirigiéndose á ésta, ¿nunca habeis estado en Madrid?

—No, señor, contestó ésta.

—¡Oh! exclamó entusiasmado D. Galo, que, como sabemos, era madrileño, es preciso que Clemencia vea á Madrid.

—Sí, sí, D. Galo, es preciso hacer que vaya, dijo Sir George; pedireis licencia, y acompañaremos á la señora en este viaje.

—¡Me place! exclamó Alegría riendo y fingiendo lo mejor del mundo benignidad y buena fé: ¿con que rehusais lo que os brindo, y le ofrezco eso mismo á mi prima?

—Marquesa, lo he hecho porque siendo sola la señora prodrian quizá serle útiles mis servicios.

—Clemencia, estais triste ó preocupada, dijo por tercera vez D. Galo con inquietud: ¿le duele á usted la cabeza?

—No, señor, contestó Clemencia sonriendo; si hablo menos que otras noches, es porque escucho más; no hay otra causa.

Sir George, primero que ninguno, y mucho antes que lo tenía de costumbre, se retiró por conocer cuán penosa

les, sin distinción de grados, deben ejercitarse en el mando y manejo de las baterías.

También se declara indispensable el conocimiento práctico de los aparatos telefónicos y el empleo de todas las señales útiles para transmisión de órdenes.

Respecto á las maniobras de cañón, se dispone que al amparo de los escudos protectores puedan aproximarse los carros y las cajas de municiones hasta reducir á medio paso la distancia de siete ú ocho que antes debían guardarse entre estos utensilios.

Los escudos se compondrán de dos partes, que pueden doblarse y oponerse parcial y completamente. Cuando las baterías se hallen expuestas al ataque del enemigo, podrá interrumpirse el fuego, refugiándose entonces los artilleros y los oficiales detrás de los escudos de las cajas, para volver á continuarlo en el momento en que se les ordene.

Otra de las novedades del reglamento consiste en los preceptos encaminados á impedir que se abuse de las posiciones muy cubiertas, teniendo presente que con mucha frecuencia ocurren catástrofes por los hundimientos. En su consecuencia se dispone que los reductos y las trincheras se construyan con mucha sencillez.

Tampoco se ha olvidado en el nuevo reglamento advertir que la artillería deberá estar siempre al servicio de la infantería, como tampoco que cuando se trate de tomar una posición abriendo brecha ó se aspire á proteger un movimiento ofensivo de la infantería, los cañones de tiro rápido deben disparar al descubierto y lo mismo en los momentos decisivos de la batalla.

Con estos anuncios de preparativos belicosos, pensando en el aumento de la flota y en el manejo de los cañones, puede suponerse cuál será la actitud de Alemania en la Conferencia de la Paz que en breve ha de reunirse en La Haya.

Berlín, Marzo 1907.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 10 del corriente.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden dictando prevenciones para las próximas elecciones de Diputados á Cortes y Senadores.

Gobierno civil.—Traslado de los acuerdos tomados por la Comisión provincial desestimando las renuncias que presentaron don Salvador Luque Ortega y don Miguel Velasco Coca de los cargos de concejales de los Ayuntamientos de Aguilar y Bujalanda, respectivamente. Circular ordenando á los Alcaldes que celebren lo más pronto que les sea posible la llamada «Fiesta del árbol». Otra encargando la busca del joven Pedro Rodríguez Jiménez.

Tesorería de Hacienda.—Circular exigiendo á los Ayuntamientos que tienen embargados sus rentas y recursos por débitos al Tesoro del impuesto de consumos el envío, en forma, de las certificaciones de la recaudación que hayan efectuado en sus respectivas cajas.

Ayuntamientos.—Circular del de Posadas encargando la busca de los mozos del actual reemplazo que cita. Distribución de fondos del de Montoro para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Jefatura de minas.—Relación de derechos á pertenencias que han sido declarados caducados.

Juagados.—Edictos del de Baena encargando la busca del metálico y efectos robados el 28 de Marzo último de la casilla del paso á nivel de las Ventanas, término de Luque; del de Córdoba citando á Rafael Muñoz Molina, y del de Pozoblanco al autor del hurto de una yegua, efectuado en Marzo último en el sitio conocido por «Esquina Batanera», de aquel término.

Extracto del Boletín oficial del 11 del corriente.

Junta provincial del Censo electoral de Córdoba.—Circular del Presidente de la Junta central del Censo resolviendo varias consultas sobre puntos relacionados con la aplicación de la ley electoral.

Gobierno civil.—Traslado de los acuerdos de la Comisión provincial admitiendo la renuncia presentada por don Mariano Carrillo Cruz del cargo de concejal del Ayuntamiento de Ru-

te y desestimando la excusa presentada por don Fernando Nieto Valdolar de análogo cargo del Ayuntamiento de Fernán Núñez. Traslado de una orden del Director general de Administración reclamando los documentos relativos al recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Belmez contra una resolución de este Gobierno civil, de fecha 28 de Enero último.

Diputación provincial.—Traslado del acuerdo denegando el nuevo plazo que solicita el Alcalde de Rute para satisfacer sus descubiertos por contingente.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de estar abierto el pago de los recargos municipales sobre el impuesto de carruajes de lujo.

Ayuntamientos.—Invitaciones de los de Benamejí, Montemayor y Encinas Reales á los propietarios para que presenten relaciones de las variaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada. Distribución de fondos del de Aguilar para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Anuncios de tener expuestos al público el de Hornachuelos el apéndice al amillaramiento y el de Carcabuey las cuentas municipales del año último.

Juagados.—Edictos del de Córdoba citando á doña Matilde Escobedo Barros; del de La Rambla anunciando la subasta para la venta de una finca; del de Bujalanda llamando á Ricardo Antonio Vico; del de Guadix á Facundo Barragán Hernández, y del de Fuente Obejuna á un sujeto que el 2 de Octubre de 1905 retiró de la estación férrea de Peñarroya una caja de azafrán con peso de doce kilogramos, y á Manuel Duarte Guerrero.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso de postores que celebrará el 29 del corriente para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

DESDE ESPIEL

El lunes 8 del actual, á las doce, llegó en el automóvil de don José Delgado Pérez, á esta villa, el exdiputado á Cortes por este distrito y exdirector general de los Registros Ilmo. señor don Javier Gómez de la Serna, que se presenta como candidato democrático y que aspira á la reelección, siendo recibido por casi todo el vecindario de este pueblo.

Acompañaban á dicho señor don José Delgado Pérez, diputado provincial, y don Rafael Beltrán, ilustrado médico de esa capital.

Seguidamente, y acompañado de numerosísimo público, se dirigieron los expedicionarios á casa de la viuda de don Basilio Manso, que fué jefe, durante treinta y seis años, del partido liberal, con objeto de darle el pésame, y donde también se le tenía preparado el almuerzo, que se celebró en familia.

Después se habían citado los amigos en los altos del café Central, donde el señor Gómez de la Serna pronunció un discurso tan elocuente como todos los suyos.

El orador fué aclamado por su numeroso auditorio.

A las cinco regresó á esa con los señores citados.

Las aguas, que se iniciaron días pasados, fueron tan escasas, que los labradores consideran perdidas las cosechas si no viene pronto el remedio, pues así y todo las cebadas pueden considerarse totalmente perdidas.

Los precios no han sufrido alteración desde mi última. —Corresponsal.

10 de Abril.

CORREO TAURINO

Han sido contratados para torear en Callosa de Segura la *mataora* *Reverte* y el novillero *Negrete*.

—Con el título *El Destronque* ha nacido un nuevo semanario taurino en Barcelona.

—En Andújar se celebrará el día 26 de los corrientes una corrida nocturna, en la que los novilleros cordobeses *Nojuna-chico* y *Concejo III* darán muerte á seis bichos de la vacada de la señora marquesa viuda de Cúllar.

—El domingo próximo se verificará en Madrid una corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de Veragua, que serán estoqueados por *Algabeño* y *Machaquito*.

—Manuel González (Rerre) ha sido contratado para torear en Burdeos.

—Hasta la segunda quincena de Mayo no regresará de Méjico el espada Manuel Lara (Jerezano).

—Un empresario de Valencia ofrece dar dos corridas de toros durante la feria de Albacete con los espadas Fuentes, *Bombita* y *Valencia*, si el Ayuntamiento le subvenciona con 8.000 pesetas.

—En la corrida-ceramen que se organiza en Sevilla tomarán parte los diestros *Bombita* y *Machaquito*.

—Para torear en Barcelona los días 9 y 12 de Mayo y 9 de Junio en la Coruña, ha sido ajustado el novillero Manolo Torres (*Bombita III*).

—El novillero bilbaino Manuel Calderón ha sido contratado para torear en Zamora el día 29 de Junio.

—Leemos en un colega que ha quedado ultimado el cartel de las corridas de Vitoria, en la forma siguiente:

Día 4 de Agosto.—*Algabeño* y *Bienvenida*. Toros de Aleas.

Día 5.—Fuentes y *Regaterín*. Ganado de Miura.

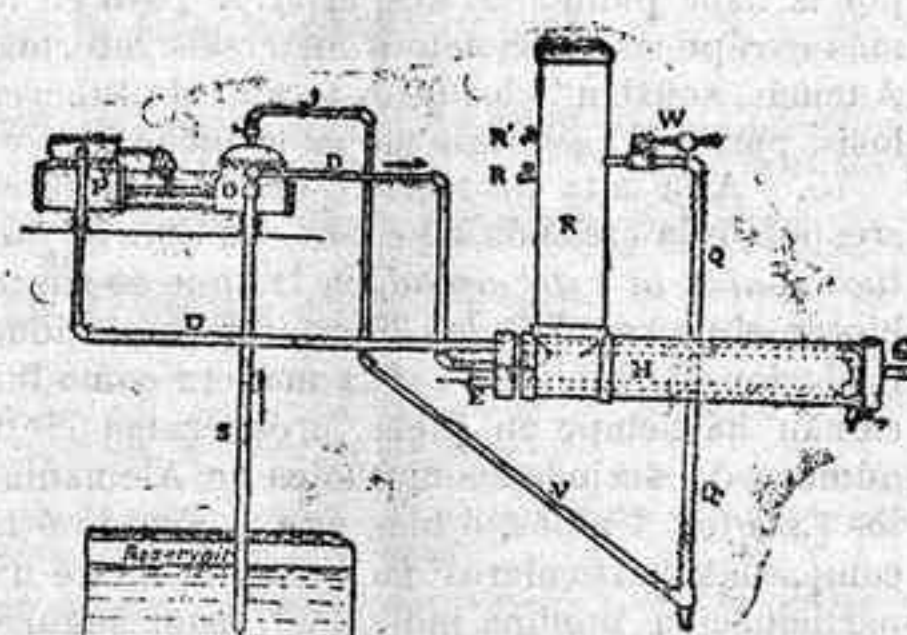
Día 6.—*Bienvenida* y *Regaterín*. Rases de don Félix Gómez.

—A beneficio de la viuda é hijos del infortunado banderillero Antonio García (Zurdo) se trata de organizar una corrida de cuatro toros en esta ciudad.

Nos parece digna de aplauso la idea.

Y á propósito de beneficio: ¿cuándo se celebrará el de la viuda é hijos del picador Angel Montalvo?

LAS INVENCIONES MODERNAS



LOS FOGONES DE PETRÓLEO EN CALIFORNIA

La mayoría de las fábricas de California emplean en sus máquinas-motoras el petróleo de la comarca, sin refinar.

Para ello es muy importante que la distribución de los mecheros se realice á presión constante, y, además, que el petróleo sea bastante fluido, para que se extienda fácilmente.

Para asegurar la pulverización de un petróleo viscoso, debe ser aspirado por medio de una bomba.

El diámetro de los tubos para un generador de cien caballos, solamente, debe ser lo menos de 50 milímetros de aspiración y 38 de retroceso.

La presión no debe nunca exceder de 2 kilogramos, 8 por centímetro cuadrado, ni ser inferior á 2 kilogramos.

Para obtener este resultado se intercala sobre el retroceso de petróleo un depósito regulador destinado á mantener la presión en sus justos límites.

El aparato es de una construcción sencillísima y de poco coste.

Una bomba á vapor, con un cilindro también á vapor P, y otro cilindro á petróleo O, aspiran el petróleo del depósito por el tubo S y lo sueltan por el tubo D, al depósito intermediario H.

Este depósito contiene en su parte superior una columna ascendente K, con un tubo Q so-

bre el cual hay una válvula y dos grifos R y R que limitan la presión.

El mencionado depósito y la columna K son constituidos por dos trozos de tubería de 0'15 metros de diámetro unidos por un ángulo recto.

El petróleo es calentado en el depósito por los vapores de escape que circulan por el tubo V; cuenta 25 milímetros de diámetro. Un tubo T, provisto de un grifo, permite el escape del gas ocasionado por el petróleo contenido en el cilindro de la bomba.

Entre el depósito H y el mechero se encuentra una cámara que detiene las materias extrañas que puedan existir, arrastradas por el impulso de aspiración del petróleo.

Esta cámara se calienta por medio de un serpentín á vapor y sirve para depositar las arenas antes de la inspiración.

UN AUTOMÓVIL

No podemos dejar pasar en silencio la noticia dada en este mismo periódico, hace pocos días, de la construcción de un automóvil en Córdoba. Quizás asombró á algunos, y tal vez otros lean, sin comprender su alcance, dicha noticia, que debe ser orgullo de los iniciadores de la nueva industria. Por eso repetimos que no podemos dejarla pasar en silencio, y para hacerla resaltar y que se quede algo más impresa en el ánimo de todos, la dedicamos un artículo, pues merece ser menos pasajera para todos.

En la suntuosa tienda de los señores Sánchez hermanos hay expuesto al público un automóvil construido en Córdoba, y además vendido. Parece esta una noticia sencilla, sin importancia y de poca monta, y no lo es; hay que retroceder, para ver y apreciar su importancia, á los esfuerzos que supone la implantación de una fábrica que construye automóviles. Se trata de una industria nueva, de mucho porvenir, pero costosa y de dudoso resultado para los que no están atentos al movimiento innovador de las industrias capaces de transformar la vida y riqueza de un pueblo. Debemos congratularnos todos de que en Córdoba se haya pensado en constituir una sociedad, y de que ésta, después de constituida, haya llegado al hecho práctico de fabricar un automóvil, que ya está vendido; esto supone un gran adelanto y es garantía de que en una población como la nuestra no son indiferentes sus habitantes, sus buenos hijos, á todo lo que signifique verdadero progreso.

Problemas que no es nuestra indolencia tan grande como la quieren hacer los extraños y que somos algo más que rumbosos. Si gastamos también producimos.

¡Llor á los organizadores y ejecutores de esta mejora, que seguramente será un primer paso dado en el ancho camino del industrialismo, en el cual, con los progresos crecientes de la mecánica moderna, caben grandes adelantos en toda clase de industrias, y el hecho de presentar Córdoba un automóvil fabricado aquí, sea un orgullo para todos y motivo para despertar la emulación y el deseo de que no quede en esta sola sociedad el aumento de bienestar que puede prestarse por todos á nuestra región, tan falta de buenas y productivas industrias!

¡Ojalá que este hecho sea imitado, montando fábricas de distintos productos, pues así llegarán, andando el tiempo, nuestra población á ser una de las más prósperas de Andalucía y resurgirán sus pasadas grandezas, pregonando á los cuatro vientos sus nuevas manufacturas!

Anhele de todos debe ser que cuando el viajero llegue á Córdoba divise, antes que sus torres antiguas, sus modernas chimeneas, y que á la vez que por *touristas* enamorados de su antigüedad, sea algún día visitada por los negociantes, obteniendo una población flotante tan crecida como lo merece por su clima, su hermoso campo é incomparable sierra.

Y terminamos dando nuestro más entusiasta parabién y aplauso á la Sociedad española de construcciones mecánicas, deseándole próspera suerte y larga vida para bien de todos.

TRIBUNALES

Juicio oral

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Francisco Chacón León.

Le defenderá el abogado señor García Serrano y le representará el procurador señor Castejón.

Juicio por jurados

En la sección segunda se verá hoy, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Cabra, por robo, contra Manuel López Espinosa.

Los señores Molina Albendín y Espinosa tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

—**Ilustre viajero.**—En el tren rápido que sale de esta capital á las 12'33 regresará hoy á Madrid, en unión de su hijo don Eugenio, el excelentísimo señor don Eugenio Montero Ríos, expresidente del Consejo de Ministros.

—**La fiesta del árbol.**—El Gobernador civil de esta provincia ha publicado una circular encargando á los Alcaldes de todos los pueblos que procuren, por los medios de que disponen, lo conducente á la más pronta celebración de la culta «Fiesta del árbol».

—**Impuesto de utilidades.**—La *Gaceta* publica el estado demostrativo, por cajas, de los ingresos líquidos obtenidos por el impuesto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, por valores del presupuesto corriente y resultados de ejercicios cerrados en cada uno de los años comprendidos del 1901 al 1905, ambos inclusi-

ve. He aquí las cifras correspondientes á Córdoba: año 1901, 519.662'06 pesetas; año 1902, 472.692'38; año 1903, 631.293'32; año 1904, 648.220'44; año 1905, 638.639'84.

—**Visita.**—Los ilustres hombres públicos don Eugenio Montero Ríos y don Antonio Barroso y Castillo han visitado la Escuela de Artes Industriales de Córdoba, examinando detenidamente todas sus dependencias y muchos de los trabajos hechos en ella. Ambos señores han elogiado la excelente organización de dicho centro de enseñanza, así como la labor de sus profesores y alumnos, digna de sinceros plácemes.

—**Pagos.**—Hasta el día 15 del actual está abierto en la Depositaria Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia el pago de los recargos municipales sobre el impuesto de carruajes de lujo, correspondiente al año de 1906.

—**Suscripción.**—Varios compañeros y amigos del obrero Cándido Cantillo, que fué víctima de un desgraciado accidente el domingo último, cuando trabajaba en una obra de la calle Madera baja, han puesto en práctica la caritativa idea de abrir una suscripción para aliviar la situación aflictiva en que han quedado la viuda y los tres hijos de aquel desgraciado. Las personas caritativas que no sean visitadas por las comisiones en que se han dividido los iniciadores de esta noble idea, pueden remitir sus socorros á casa de don Rafael Medina, Cabrera, núm. 3.

—**Funerales.**—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebraron ayer, á las cinco y media de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma del malogrado joven don José de la Cuesta y Costi, que falleció anteanoche, á la temprana edad de veintidós años. Al fúnebre acto asistió numeroso duelo, que evidenció, con su presencia, el sentimiento que le producía aquella lamentable desgracia. Acompañamos á los afligidos padres y hermanos del finado en su justificado dolor.

—**Sumario.**—El último número de la revista local de primera enseñanza titulada *La Educación*, contiene el sumario que sigue: «La enseñanza por correspondencia.—Sección oficial: Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: Real decreto.—Sección de vacantes: Concurso de ascenso 1907; Concurso único de Febrero de 1907.—Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de la provincia de Córdoba: Rectificación.—Oposiciones.—Sección de noticias.—Sección de correspondencia.—Anuncios.

—**Muerte repentina.**—Anteayer tarde, en uno de los asientos que hay próximos al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, falleció repentinamente un sujeto llamado José Ruiz González, de sesenta y cinco años de edad, natural de Ciudad Real, con domicilio en la plaza de Angel Torres. En el lugar del suceso se personó el juzgado, instruyendo las diligencias oportunas.

—**Bibliografía.**—El brillante poeta Enrique Redel acaba de publicar un nuevo libro de versos titulado *La lira de plata*, que contiene composiciones tan inspiradas y bellas como todas las suyas. Le agradecemos mucho los ejemplares que nos ha enviado de dicha obra, de la cual trataremos con la extensión que merece en uno de nuestros próximos números.

—**Nuevo matrimonio.**—Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial del Salvador la simpática señorita María Jesús Rincón Pérez y el apreciable joven don Nicolás Rodríguez Caballero, del comercio de Pozoblanco. Rendijo la unión don Lucas Redondo, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, siendo padrinos por don Baldomero Muñoz Garzo y la simpática señorita María de los Dolores Rodríguez Caballero, tío y hermana del contrayente. Los novios salieron, acompañados de la familia, con dirección á Pozoblanco, donde fijarán su residencia. Deseamos al nuevo matrimonio una feliz luna de miel.

—**Bien venido.**—Ha permanecido algunas horas en esta capital nuestro estimado amigo y colaborador el festivo poeta don Juan Ocaña Prados.

—**Defunción.**—En el Viso de los Pedroches ha fallecido la respetable señora doña Inés Muñoz Corchado, madre del apreciable sacerdote don Nemesio Medina Muñoz, digno cura párroco de Belmez. A dicho señor, así como á la demás estimada familia de la difunta, enviamos nuestro sentido pésame.

—**Minas.**—El Gobernador civil de esta provincia ha hecho las siguientes concesiones de registros mineros: 9'0580 de la de cobre *Segunda demasia á Lorenzo*; 2'411.850 de la de idem *Demasia á Unión*; 1'197.339 de la de idem *Demasia á Enrique*; 0'740.158 de la de idem *Segunda Demasia á Isabel*; 0'577.440 de la de idem *Demasia á séptima Cerro Muriano*; 5'815.587 de la de idem *Demasia á Calavera* y 3'333.000 de la de idem *Demasia á Inferior*. Las cinco primeras son del término de Córdoba; la sexta de los de Córdoba y Obejo, y la séptima del de Obejo, y todas han sido adquiridas por la Compañía Cerro Muriano.

—**Al interesado.**—El vecino de esta capital Antonio Ruiz Caldero, cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para recoger documentos que le interesan.

—**Monte de Piedad.**—El lunes próximo se celebrará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Junio último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á dos sujetos que cuestionaron en el paseo de la Victoria, disparando uno de ellos dos tiros de pistola al otro, sin herirle, y han denunciado á un vecino de la calle San Basilio que insulta frecuentemente á su padre; á otro que pugnó escandalosamente en la puerta del Asilo de Mendicidad; al dueño de un establecimiento de bebidas por consentir alborotos en el mismo á las altas horas de la noche; á un joven que maltrató á otro en la plaza del Potro; á una vecina de la calle Enmedio que dirigió frases ofensivas á otra mujer; á un sujeto que atravesó el paseo del Gran Ca-

era la situación de Clemencia, pues el hombre refinado en cosas de mundo y de delicadeza, aún cuando no ame con pasión, sabe con fino tacto hacer cuanto es grato y lisonjea á la mujer á quien pretende agradar; puesto que la delicadeza, aún la adquirida en la esfera aristocrática del trato, tiene sutilezas tan exquisitas y tan dulces, que pueden equivocarse con las emanaciones del corazón, como un bien pulido cristal con un brillante.

Clemencia sintió, al ausentarse Sir George, un profundo sentimiento de bienestar y de gratitud hacia él, así como lo había previsto éste al irse.

Apenas se fueron las personas que acompañaban á Clemencia y ésta se halló sola, cuando vio entrar á Sir George.

Clemencia lanzó un sofocado grito de sorpresa.

—¡Oh! ¡no me riñis! exclamó arrojándose á sus pies Sir George; perdonad, perdonad. No he salido de vuestra casa; aburrido, fastidiado de esa mujer, que cual una pesada nube ante el sol se interponía entre vos y yo, me alejé, entré en la galería que precede á los estrados, y allí pensando en vos, Clemencia, sólo y sin importunos he aguardado este momento, para desearos sin testigos una noche tranquila. Nadie me ha visto, no temáis.

—Es, repuso Clemencia agitada, que no se trata de si os han visto ó no os han visto, sino de lo que habeis hecho: os habeis escondido...

—¡Oh! ¡no, Clemencia, no! No deis mal nombre á una acción sencilla, pues lo que he hecho es sólo alejarme de la sombra que se interponía entre vos y yo.

—Sin mi consentimiento...

—¿Queriais que os lo hubiese pedido?

—¡Sir George, dijo Clemencia con lágrimas en los ojos,

abusais de mi aislamiento: no hubiérais hecho eso si yo tuviese padre ó hermano.

—Clemencia, vuestro rigorismo excesivo os hace dar á las cosas un colorido que no tienen, y vuestra frialdad os hace juzgarlo todo con la severidad de un juez centenario. Sois libre, Clemencia; yo lo soy, os amo: ¿quién, pues, puede impedirnos, ni qué deber de moral nos puede retraer, á mí de decir que os amo, y á vos de escucharlo?

Clemencia aspiró cual si fuese á hacer una exclamación; pero se detuvo y calló.

—¿Me aborrecéis, pues, Clemencia?

Clemencia no contestó y bajó los ojos.

—Si no me aborrecéis ¿á qué pues hacerme infeliz con esa imposible frialdad? ¿Qué os puede impedir amarme, si á ello os inclina vuestro corazón por simpatía ó por lástima? ¿Amais por ventura á otro, y es esa la causa de que seais tan inexorable?

—¡Ay! no, no, no, exclamó Clemencia á pesar suyo; á nadie amo.

—Pues, entonces, decidme al menos, ¿porqué me rechazais?...

Clemencia calló un instante, y dijo luego con voz tan queda que apenas se oía:

—Bien veis que no os rechazo.

—Pues decid que me amais, exclamó enajenado Sir George.

Clemencia, tan conmovida que no acertaba á hallar palabras para expresar su sentir, movió su cabeza en señal de negativa.

—Porque, contestó ésta, no puedo pronunciar tan á la ligera una palabra que decidirá del destino de mi vida.

pitán con un carrillo de mano, y á dos indivi-
duos que rieron en dicho paseo, golpeando
uno de ellos á su adversario con un bastón.
También han dado parte de que se halla obstruido
el urinario de la calle Morera; de que se ha
rehundido un sumidero en la calle Horna del
Cristo, y de que hay dos casas ruinosas en la
calle Cardenal González.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos
—A los caballeros.—En el estable-
cimiento de tejidos de Gregorio Herrero García,
Mármol de Bañuelos, 2, se ha recibido el nuevo
surtido de pañería para verano, llamando la
atención los precios tan baratos á que se vende.
Venta por metros. Precio fijo.
—Todo el que sufra de dolores neu-
rágicos, reumáticos ó de cualquier dolor, acuda
al «Aceite Eléctrico del Doctor De Grath», y
hallará pronto y seguro alivio para su mal. Nun-
ca falla. 32

Catarros por el sudor, evítalos
siempre fuertes fricciones de «Agua de Colonia
de Orive».

Nuevo surtido.—Participamos á nues-
tra distinguida clientela, y al público en general,
que acabamos de recibir un hermoso surtido
en abanicos, cinturones, adornos, guantes y
demás artículos de temporada, los que ofrece-
mos á precios sumamente baratos. Pasamane-
ría «La Sevillana», Letrados 24.

Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se
presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers,
cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos.
Horas de despacho, de ocho de la mañana á nue-
ve de la noche: los días festivos se cierra á la
una. «La Fortuna», Santa Victoria 8.

SECCION AMENA

El vigía

Del Gran Capitán, ampliado
se urbaniza ahora el terreno,
y en vez de antiguos tugurios
hay edificios modernos.

Pensamiento

La conciencia suele ser juez que absuelve
sin penitencia.

Cantar

Es la niña, la mujer
de nuestro respeto el blanco;
pero en cambio la mujer
es la niña que engañamos.

De sobremesa

Deudor y acreedor:
Una mujer ya jamona, pero que blasonaba
de joven, encontró á un hombre de ingenio que
le debía cierta suma, y le preguntó:
—¿Pero cuándo me va usted á pagar?
—Pronto; el día siguiente al en que usted
cumpla cincuenta años.

Excusado es decir que han transcurrido ya
diez sin que el deudor haya sido molestado por
la acreedora.

El Cognac
GONZÁLEZ BYASS
DE JEREZ
Y SUS VINOS

Fino gaditano
Tío Pepe
Fino viña A. B.
Néctar
Solera 1847
y Manzanilla
de sus bodegas en Santúcar
Lo venden en todos los buenos estableci-
mientos.

ELECCIONES

Los impresos para las elecciones de Diputa-
dos á Cortes y Senadores se hallan de venta en
la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de
Cárdenas 18 (antes Letrados).

Plaza de Toros de Córdoba

Se saca á subasta el servicio de caballos para
las corridas de seis toros que han de cele-
brarse en esta plaza los días 25, 26 y 27 de Ma-
yo próximo y para la de seis novillos que ha de
jugarse el 2 de Junio, admitiéndose proposi-
ciones hasta las doce del día 15 del corriente,
por escrito y en pliegos cerrados, en la casa nú-
mero 4, calle Domingo Muñoz, on Córdoba, en la
cual estará de manifiesto el pliego de condi-
ciones á que ha de atemperarse la subasta.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Julio, papa.—Mañana.—San
Hermenegildo, mártir, rey de Sevilla.
Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del convento de
religiosas Capuchinas, costeado por don Angel de Torres
y doña Carmen Barrios, por sus difuntos.—Mañana en
la misma iglesia, costeado por don José Molina y señora,
por sus difuntos.
Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nues-
tra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.—
Mañana á nuestra Señora de los Remedios, en la parro-
quial de San Lorenzo.
Capuchinas.—Hoy, á las seis y media de la tarde,
se celebra el día de la solemne oración á la Divina Pastora
de nuestras almas, estando el sermón á cargo de un Re-
verendo Padre Capuchino.
San Pedro Alcántara.—Hoy séptimo día de solemne
novena que las religiosas terciarias de San Francisco ó de
Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebra-
rán en su iglesia á su Excelencia Patrona la Santísima
Virgen, dando principio al toque de oraciones. Predicará
un R. P. del Inmaculado Corazón de María.
Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará ex-
puesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por doña
Juana Valdés, en sufragio de sus difuntos padres y
esposo don Vicente de Hombre (q. e. p. d.)
Capuchinas.—El sábado 13 comenzará la solemne
novena que en honor de la Divina Pastora se celebrará
al toque de oraciones, cantándose el santo rosario, con
alabanzas y siguiendo la lectura de la novena, cánticos
del R. P. Antonio de Ubeda, finalizando con la reserva
y gozos de la Divina Pastora.
Durante la novena estará el Señor de manifiesto en
forma de Jubileo, costeado por varias personas devotas.
San Juan.—El sábado 13, vísperas del día del glorioso
Redentor, se dará una Misa cantada, á las nueve, en
nuestra parroquial, donde se venera la imagen de dicho
sagrado santo, costeada por una devota.

MAQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMP.^A

Arados Brabant y Rud-Sack Gradados-Sembradoras S. Bernardo Segadoras y Atadoras Deering Trilladoras Ruston y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.

Exposición y Oficinas: CONDE DEL POBLEDO, 1
CÓRDOBA

AGUAS DE VLLAHARTA

Radio-activas por excelencia, según estudio publicado por la Academia de
Ciencias de Madrid en Marzo último.

El día 15 del presente empezará la primera temporada de estas renombradas aguas medicinales, y concluirá el
30 de Junio, estando en la estación de VACAR, á la llegada de los trenes correa, los coches del Establecimiento,
para llevar á los señores viajeros.
Tenemos también el gusto de anunciar que la fuente estará este año á cargo de don Mateo Hernández, último
jefe de cocina del Hotel Paris, en Madrid, y varios años jefe de cocina, hasta recientemente, del Casco de la «Gran
Peña».

Demos estas noticias para que los señores concurrentes tengan la debida garantía del buen servicio, por la gran
fama de que viene precedido el señor Hernández, que también traerá de Madrid toda la servidumbre de cocina y
del gran comedor debiendo advertir que los precios no sufrirán alteración sobre los años anteriores.
El propietario,
E. C.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinita-
rios celebrará el domingo la Pía Asociación de la Santí-
sima Trinidad y Santo Cristo de Gracia los ejercicios
mensuales en la forma siguiente: á las ocho será la Misa
de comunión, y á las cinco y media de la tarde ex-
posición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón,
tristagio, bendición y reserva.
Se gana indulgencia plenaria, previas confesión y comu-
nión.
A las tres en punto de la tarde de dicho día se cele-
brará junta de señores celadores, con objeto de tratar
asunto de urgente interés relacionados con la Her-
mandad.
La Junta directiva ruega la puntual asistencia á di-
chos actos.
San Hipólito.—La asociación de Hijos de la Inmacu-
lada Concepción tendrá sus ejercicios de estatuto el do-
mingo próximo, como segundo de mes. La comunión ge-
neral será en la Misa de las ocho, y el ejercicio de la
tarde á las cinco y media.

XIII aniversario.
La señora doña Magdalena Gutiérrez Ravé y Gutié-
rrez Ravé, falleció en esta ciudad el día 12 de Abril de
1894. D. E. P.
Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar la
Misa en sufragio del alma de la finada, lo verificarán
hoy en la iglesia parroquial de San Pedro de esta capital.
Su hija, nieta é hijos políticos ruegan á sus parientes
y amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 13 en la parroquial
de San Nicolás, desde las ocho y media en adelante,
serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora
doña María de los Dolores Hija, de Vázquez de la
Torre, que falleció el 14 de Febrero de 1907.
Su madre, viudo, hijas y hermanos ruegan á las per-
sonas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios
nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias.

R. I. P.
La Misa que se celebre mañana en la parroquial de
San Lorenzo, á las ocho, será aplicada por el alma del
señor don Manuel Maldonado López, Capitán retirado
de caballería, condecorado con varias cruces por méritos
de guerra, que falleció en esta ciudad el 4 del corriente
mes, después de recibir los Santos Sacramentos.
Su desconsolada esposa, hija, hermanos políticos y
demás parientes del finado suplican á sus amigos lo
encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima
Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren mañana en la parroquial de
San Francisco y San Eulogio, desde las siete, por los
señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio
por el alma de la señora doña Casilda González Villegas,
viuda de Montesinos, que falleció el 13 de Abril de
1906.
Sus hijos, hijas políticas, hermanos y demás familia
ruegan á las personas piadosas la encomienden á Dios
nuestro Señor.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION
DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO
DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.
4 por 100 interior, 82'85.—5 por 100 amori-
zable, 101'05.—Acciones Banco España, 440'50
Idem arrendataria de tabacos, 398'75.—Cheque
vista París, 11'25.—Idem idem Londres, 28'07.

Valores locales
Acciones de la Plaza de Toros.—2.125.

Cereales y líquidos
Trigo duro, de 11 á 11'50 pesetas fanega,
según clase.—Idem blanquillo, de 10'50 á 11.—
Cebada de 5 á 5'50.—Habas castellanas, á 10.—
Idem morunas, á 10'50.—Garbanzos tiernos, de
30 á 42'50.—Idem duros, de 15 á 25.—Escarifa,
de 4 á 4'50.—Maiz, de 9 á 9'50.—Alpiste, á 13.
—Aceite corriente, á 15 arroba.
Córdoba 11 de Abril de 1907.—El Secre-
tario, Antonio Jiménez López.—V. B.: El Síndi-
co, Antonio Torrellas.

HALLAZGO.—La persona que el día 9 de este
mes haya perdido en el Mercado
un portamonedas con dinero podrá acudir á las oficinas
de la Empresa de Mercados, donde dando las señas con-
venientes le será entregado.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE
MARQUÉS
DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—
Conejos encebollados.
Se vende Plátano manzano, á 2'25 pesetas docena.

Espectáculos
Teatro-Circo del Gran Capitán
Tourné cinematográfico Escañero
BENEFICIO DEL PÚBLICO
Función por secciones para hoy.—A las nueve menos

cuarto, á las diez menos cuarto y á las once menos
cuarto.
Doce magníficas cintas en cada sección.—En todas
las secciones tomará parte el Trio Richard's, notables
ejecutivos musicales ingleses.
PRECIOS PARA CADA FUNCIÓN.—Palcos sin entrada,
2 pesetas.—Silla con entrada, 0'50 céntos.—Anfiteatro
con idem, 0'30.—Entrada de palco, 0'50.—Entrada de
grada, 0'10.
En estos precios está incluido el importe del timbre.

TELÉGRAFO Y TELEFONO

Circular electoral

Madrid 11, 7'30 noche.
El Ministro de la Gobernación, hablando de
su última circular electoral, ha dicho que no se
explica por qué la censuran algunos individuos
de la Junta Central del Censo, pues nada tiene
que pueda molestar á persona alguna, si bien,
ha añadido, ahora las cosas resultan de dife-
rentes colores, según el cristal con que se mi-
ran.

El Ministro de Marina
El señor Ferrández está satisfechísimo de
su viaje á Cartagena, pues según dice, ha veni-
do á favorecer sus planes de reconstrucción de
la escuadra.

Condecoración
El general Rodo, ayudante de Su Majestad
el Rey, ha sido agraciado con la Gran Cruz de
Isabel la Católica.
Don Alfonso XIII le costeará las insig-
nias.

Firma
S. M. el Rey ha firmado varios decretos, en-
tre ellos uno nombrando Obispo de Palencia al
Canónigo Penitenciarío de la Catedral de San-
tiago señor Barros.

Consejo
A las 4'30 de la tarde se han reunido los
Ministros en Consejo.
Al entrar nada han indicado respecto á los
asuntos en que hayan de ocuparse.

Conferencia
El Alcalde de Barcelona ha conferenciado
hoy con los Ministros de Instrucción pública y
Fomento.
Sigue guardándose gran reserva respecto á
estas conferencias.

Noticias de Barcelona
En Barcelona reina tranquilidad.
Las autoridades y la policía siguen practi-
cando gestiones para descubrir á los autores de
los últimos atentados.
Los heridos por la bomba de la calle Bo-
querías han experimentado algún alivio, excep-
to Ramona Ferrer, que está gravísima.

El Arsenal de Cartagena
El Ministro de Marina dice que si hubiera
tenido tiempo para ello, se habría detenido en
Cartagena con objeto de hacer una visita de ins-
pección al Arsenal, pero que los trabajos de
confección del presupuesto no se lo han permi-
tido.

Sin fiestas
Se asegura que no se celebrarán fiestas en
Madrid con motivo del próximo alumbramiento
de la Reina.

La sequía
Según comunican de Toledo, el estado de
aquella región es verdaderamente aflictivo á
causa de la sequía.

Los Reyes de Inglaterra
Esta mañana, á las ocho treinta, llegó á Ma-
hón el yate «Victoria and Albert» en que viajan
los Reyes de Inglaterra.
Los muelles estaban engalanados, y en ellos
aguardaban á los angustos viajeros las autori-
dades, corporaciones y numeroso público.
Los Monarcas británicos desembarcaron á
las doce, dirigiéndose en automóvil al pueblo de
Mercadal, donde almorzaron.
El público les tributó entusiastas ovacio-
nes.

El Ayuntamiento obsequió á los Reyes con
langosta y dátiles, y además entregó á la sobe-
rana artísticos ramos de flores.

El terrorismo
Los terroristas de Varsovia han volado dos
casas, por medio de bombas, causando innume-
rables víctimas.

Las cuestiones
de Marruecos
Según las últimas noticias, continúa la agi-
tación en Marruecos.

La Western

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS
FUNDADA EN 1861
Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES.
Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES.
Establecida legalmente en España

Capital desembolsado.	Ptas.	11.500.000.
Fondos de reserva.		11.088.900.
Total de garantías.		22.588.900.

Primas cobradas, ptas. 25.880.000. Siniestros pagados, ptas. 269.020.450.
Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: ALFREDO E. VILLESID.
Subdirector para la provincia: D. Antonio Lara Casas, Librería 16.
Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos du-
rante la readificación de las viviendas destruidas por el incendio.

A propósito de ella, el periódico inglés «The
Times» publica un artículo en tono irónico, en
el que dice que la mealla imperial, después de
hacer varias escaramuzas y gastar algunos mil-
les de francos, sólo ha conseguido la captura
de dos negros del Raisuli.

Publicación de documentos
El periódico francés «Le Figaro» continúa
la publicación de los documentos reservados
de Montagnini.
Ayer inserta las referentes al viaje de Al-
fonso XIII á París.

En ellos se hace notar que el anuncio de
dicho viaje coincidió con la dimisión de Maura.
Consejo de Ministros
Madrid 12, 12'15 madrugada.

El Consejo de Ministros terminó á las ocho
de la noche.
No se facilitó nota oficiosa á la prensa.
El jefe del Gobierno dijo, al salir, que ha-
bía dado cuenta de la entrevista de Cartagena
y de varios proyectos de Ley.

También manifestó que se había aprobado
un decreto para el abastecimiento, durante tres
años, de los faros de las islas Baleares.
Don Jaime en Madrid
«La Correspondencia de España» publica
una entrevista celebrada por un redactor de di-
cho periódico con Vázquez Mella.

Este manifestó al periodista que el lunes
último estuvo en Madrid don Jaime de Borbón,
procedente de Sevilla, paseando con él y acom-
pañándole al teatro Lara.

Visita
Maura ha visitado á Moret, se supone que
para tratar de asuntos electorales.
Los Reyes
Ayer tarde estuvieron paseando los Reyes
en la Casa de Campo.

Después don Alfonso fué á El Escorial para
probar un automóvil-tocador que ha adquirido
con destino á su esposa.

Cuestiones electorales
Dávila ha visitado á Maura para exponerle
las quejas de ciertos candidatos por la suspen-
sión de algunos Ayuntamientos y por las arbi-
trariedades de varios gobernadores.

También entregó un memorial al jefe del
Gobierno, en el que formulan denuncias diver-
sos candidatos.
Maura ofreció atender las reclamaciones de
Dávila.

Más conferencias
Pidal y Rodríguez Sampedro han conferen-
ciado con González Besada.
Guardan gran reserva respecto á los asun-
tos de que tratan.

Petición
Una comisión de farmacéuticos ha visitado
al Subsecretario del Ministerio de Instrucción
pública para pedir que no se conceda el título
de practicantes de farmacia á los mancebos de
las boticas.

Consejo en Palacio
Hoy se celebrará Consejo de Ministros, pre-
sido por S. M. el Rey.
Las elecciones en Madrid
El Alcalde de Madrid ha conferenciado con
el jefe del Gobierno para tratar de las próximas
elecciones en Madrid.
Maura espera el triunfo de los cinco candi-

datos ministeriales y cree que no habrá más
lucha que la de los republicanos.

Nueva escuela
Para celebrar el natalicio del heredero de
la Corona se creará en Madrid una escuela de
de aprendizaje de oficios.

Junta del Censo
La Junta Central del Censo se ha reunido
nuevamente, con asistencia del Marqués de la
Vega de Armijo, Capdepón, García Alix y otros
exministros.

Después de discutir la última circular elec-
toral del Ministro de la Gobernación, acordó
nombrar una ponencia que la estudie y emita
dictámen respecto á la misma.

Información de Barcelona
Se ha dictado auto de prisión contra el abo-
gado don Antonio Avilo.
Este ha desaparecido de Barcelona.
Ayer, á la 1'15 de la tarde, marchó Salmе-
rón á Vendrell.
Su visita á Gerona ha sido aplazada para el
lunes.

Los solidarios tratan de obsequiarle con un
banquete.
Se ha verificado la inhumación en el cemen-
terio católico del cadáver del antisolidario Cla-
vería.

El Cardenal Casañas ha marchado á Roma
para asistir á la beatificación del Padre Oriol.
Ha sido denunciado el periódico «La Veu
de Catalunya» por un violento artículo contra
el Gobernador de Gerona.

A causa de los continuos atentados aumen-
ta la crisis industrial en Barcelona. Desde el
martes último sólo ha entrado un vapor en
aquel puerto.

El Ayuntamiento ha enviado socorros á los
heridos por la bomba que estalló en la calle
Boquerías, y ha dispuesto que los asistan los
médicos de la Beneficencia municipal.

Los industriales del centro de la población
tratan de crear un cuerpo de policía especial, á
sus expensas.

Los Reyes de Inglaterra
Telegrafan de Mahón que los Reyes de In-
glaterra pasaron ayer tarde por las principa-
les calles de la ciudad, siendo aclamados con-
stantemente por el público.
A las 5'20 continuaron el viaje en su yate.

Suceso desagradable
Participan de San Sebastián que por cues-
tiones periodísticas se insultaron y apalearon
el Marqués de Urquijo y el Senador señor
Allende.
Supónese que ambos han marchado á Bil-
bao, y se cree que hay pendiente un duelo.

El hecho es comentadísimo en todos los
círculos.

Extranjero
Madrid 12, 1'50 m.
Comunican de Ottawa que el transcontinen-
tal Canadá ha descarrilado en Chapolean Onta-
rio, incendiándose.
Han resultado quince muertos.
Asegúrase que el ministerio dimitirá.

La «Gaceta»
La «Gaceta» de hoy publica un decreto
aprobando el presupuesto reformado para el
agotamiento de las obras de encachado del
puente de la Cañuja sobre el Guadalquivir, en la
carretera de Jerez á Algeciras.

R. I. P. A.
QUINTO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DE
DON MANUEL CANO Y G. DE WERT
Falleció en Madrid el 12 de Abril de 1902
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y San-
to Domingo de Silos, de esta capital, y en la de Santa Inés, de Sevilla, serán aplicadas
en sufragio de su alma.
Sus desconsolados padres, tíos y demás parientes suplican á sus amigos que enco-
mienden su alma á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

R. I. P. A.
LA SEÑORITA
MARIA LUISA ALVAREZ Y FERNANDEZ
Falleció el día 25 de Marzo de 1907
—R. I. P.—

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente, en la iglesia parroquial de
Santiago, de las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha se-
ñorita.
Sus hermanos, madre política, hermanos políticos y demás parientes ruegan á sus
amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antisicrofúlosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Provenir contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. - HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMEROSO MORALES, 20.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada

del Dr. Winter



CURAN
Reumatismo,
Resfriados,
Dolor de riñones,
Dolor de espalda,
Dolor de pulmones,
Lumbago,
Ciática,
Contusiones,
etc.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los Emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exítese siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía Y DE MAYOR EXPORTACION

— DE —
JOSÉ HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y cal hidráulicas. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pídase catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

NAVAS & C.^{IA}—Ingenieros

(CASA FUNDADA EN 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid.

Gran depósito de Máquinas agrícolas é industriales. MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.^o Ltd.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS
Procedentes de la Fábrica Ruston Proctor & C.^o Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de harinas.—Molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é industriales.—Maquinaria para minas.—Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lana.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.—Tijeras de motor.—Claytons y para malacate, Segadoras, Atdoras, Guadañadoras, Gratas, Rastrillos, Frezas para uva, Planchas, etc., etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para seis personas

hecho en CINCO minutos

Precio: 65 CENTIMOS cajita

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL**

Calle San Martín, 46.—San Sebastián.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

No hay Tos ni Ronquera que resista á la benigna pero poderosa acción del

Pectoral de Anacahuita

y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN & KEMP

Aun las graves enfermedades del pecho, ceden con sorprendente rapidez. Para las tos estarán unas encantadas del Pectoral sólo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Aun en la temblor-tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SOIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del Dr. Formiguera

Verdadera Magnesia Efervescente
DEL DR. FORMIGUERA

Curación radical de las afecciones del estómago irritaciones de los intestinos, vómitos, dolores de cabeza, mareo, acidez, flato, pérdida de apetito, indisposiciones debidas á excesos cometidos al comer ó en las bebidas, y toda clase de enfermedades procedentes de desarreglos del aparato digestivo.

Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de «Sociedad Farmacéutica Española».

De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de España.

Oficinas, Ronda S. Pedro, 4, Barcelona

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vómitos, Somnolencia, Lengua Sucia, Alanto Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URIBACH & CA., BARCELONA

6 DUROS SEMANALES
pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos. nueva vista. BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. En vietas, franco de mi hilo, elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta, Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.

Carruaje.—Se vende un break de ocho á diez y seis asientos, en buen estado, propio para estancias y para camino, con todo completo, y además dos juegos de ruedas, también en buen estado para montar otro carruaje; todo se cede en precio económico. Para verlos y tratar calle Concepción núm. 31.—Córdoba. 4-2

En la f. lida de la sierra, en una finca próxima, se arrienda un departamento independiente, por temporadas ó por años. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Cister, 12, Córdoba. 10-1

Se necesita joven de 16 á 18 años para auxiliar escritorio. Dirigirse Ayuntamiento, 14 y 16, oficina Singer. Indist. presentar e sin buenas referencias. 5-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Grazeo, núm. 6. Horas de verla, de 12 á 4. Informarse, Zapatería vieja, 7. 5-1

Toldos.—Se hacen, componen y colocan á precios muy arreglados, y también se blanquean. Informarse, San Pablo, 45 y Morisco, 4. 3-1

En la calle de Oso, núm. 12, se confeccionan trajes de señoras y señores, con esmero y elegancia, á precios acomodados, tanto en hechuras, como en adornos. 5-3

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO
Corredor Colegiado de Comercio
CONDE DE ARENALES, 8
CORDOBA —

Compra y venta, con la mayor rapidez, de papel de la Duda perpetua, á montón, propio para el Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores.

Se hace almacenado de varios muebles en la calle Imágenes, núm. 8. 1-1

MOLASIN. Pienso para tova clase de ganado, de gran nutrición, fabricado por la azucarera de Madrid, con un 3 á 40 por 100 de azúcar, muy digestible y de excelentes resultados. Su precio pesetas 5034 los 100 kilos. Plaza San Nicolás de la Villa, núm. 16, en esta capital. 5-1

Se venden una e-tasteria, un aparador y un mostrador con piedra de mármol, propio para establecimiento. Darán razón calle Emilio Castelar núm. 70. 10-2

IMPORTANTE. Rafael Prieto, conocido en Córdoba á Málaga y vicinas. Salida los miércoles y sábados, por los trenes expresos, 8-15 mañana. Los encargos el día antes. 10-5

Se arrienda desde San Juan la casa calle Torres-Cabrera núm. 3 y se vende media casa. Para tratar Santa María de Gracia, 101. 4-2

EL ARTE DECORATIVO. Ornamentación de templos, construcciones artísticas en madera y dorado, de Antonio Alijo.—Dirección calle López de Haro núm. 6, taller Madera alta, 7.—Córdoba. 10-2

Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC.
Representante en Córdoba
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10

La Central de los Pedroches
Fonda de Juan Torres.—Pozoblanco.—Plaza del Mercado núm. 4.

Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, esmerado servicio y carruaje á la estación y pueblos inmediatos. 4-2

Gran Funeraria Católica de S. José
San Pablo, núm. 30

En esta nueva casa encontrará el público las tarifas más de su agrado, garantizando la prontitud de sus trabajos. Servicio de lujo á precios arreglados. Se reciben avisos á cualquier hora del día ó de la noche.

Se ven en piano y lavado en buen uso y por precio módico ó Grana 3, sordo. 5-2

Se alquila la casa núm. 75 calle Cardenal González, en el precio de veinte pesetas mensuales, y la núm. 48 calle San Fernando, en el precio de treinta y dos pesetas cincuenta céntimos al mes. Horas de verlas de dos á cuatro de la tarde. Darán razón San Fernando, 147. 6-2

Equitación.—on muchos años de práctica se ofrece, para corregir defectos y resbios de caballos de villa, Maestría González Francés, 3. 6-5

CONTRA EL SOL

Gran almacén de cortinas persianas y esteras de todas clases de Francisco Candela, calle María Cristina, 19 (antes Arco Real).—El dueño de esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un inmenso surtido de cortinas persianas á 1'45 pesetas metro cuadrado y esteras de juaco de todas clases y tamaños; esteras para delantero de cama desde 90 céntimos en adelante, siendo esta casa la que cuenta con más existencias que ninguna de su clase. 10-2

Se arrienda desde el día un piso muy cómodo y muchas habitaciones en la calle Carlos Rubio núm. 8. En la misma casa se hace almacenado. 5-2

Se venden corchos para coimenas de tres á cuatro pesetas cada uno en la calle de las Doblas, número 9. 5-4

Se llevan á domicilio carros de paja con 100 arrobas á 33 pesetas y sacos á 65 céntimos, calle Escosca, 4. 5-4

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa 2, 5 y sin número de la cuesta de Leján. Para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, calle Pedregosa, 26. 10-8

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:
San Fernando, 88.
Ambrosio de Morales, 9.
Carrieros, núm. 7.
Pedro Verdugo, 14.
Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules Césaire, Paris y las principales boticas.

PÍLDORAS SALUDABLES

de MUÑOZ. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito: TRAFALGAR, 29, MADRID, quien envía por correo al mismo precio. Pedir cajas metálicas de 050 y 1 peseta, en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

50 céntimos caja

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
en SEVILLA, MÁLAGA y CORDOBA
PRECIOS ECONÓMICOS
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.^o—Córdoba.

INFALIBLE

La anticarie **LOQUE** quita en el acto el **DOLOR DE MUELAS** CURANDO LA CARIE

De venta en las buenas Farmacias y Droguerías. **PRECIO, UNA PESETA**

DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR en la Farmacia del DR. VILLEGAS

FRANCISCO HIERRO ARAGÓN
ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

Realización de las grandes existencias de la presente temporada.

Se construyen toda clase de toldos y cortinas á medida, á precios muy reducidos.

CALLES ESPARTERÍA Y TUNDIDORES.—CORDOBA

¿QUERÉIS APAGAR LA SED?
¿QUERÉIS COMER A GUSTO?
¿QUERÉIS DIGERIR BIEN?

SIDRAL
EFERVESCENTE CON FRUTOS
TEIXIDÓ

Anís Limón Naranja Plátano Granada Manzana Fresa Frambuesa

Representante-depositario en Andalucía, Simón Arriaga, San Fernando.

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL 2 Sucesor de M. BELMONTE